	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

PROGRAMA DE EGRESADOS

INTRODUCCIÓN

La institución considera a su egresado en todas sus dimensiones, dentro de las cuales tiene un rol fundamental la proyección de su saber - hacer en la comunidad como un dinamizador del crecimiento y el desarrollo social: es una concepción del egresado como un ser perfectible, toda vez que su acción profesional inspira nuevas políticas institucionales.

El impacto de nuestros egresados en el medio constituye un resultado significativo del conocimiento académico y teórico, con su rol en el campo profesional, por tanto, su experiencia laboral y social aporta en la toma de decisiones institucionales, en términos de autoevaluación y redimensionamiento curricular de los programas, así que es una necesidad de la institución reconocer y trabajar en conjunto con el egresado dado su aporte en la prospección curricular y académica.


De igual manera, es relevante para la Institución validar el aporte de los diversos programas académicos a la calidad de vida de la población en general, la productividad y las competencias integrales del profesional, por tanto, se hace necesario disponer de sistemas de información actualizados, tales como el Observatorio Laboral para la Educación Superior del MEN y otras herramientas internas.

Entonces, UNINPAHU propenderá por fortalecer los vínculos académicos y profesionales con sus egresados, para la construcción, el fortalecimiento y la proyección de una comunidad intelectual profesional que potencie el cumplimiento de la misión institucional.

El Programa de Egresados en la institución permitirán conocer y evaluar la eficiencia profesional, la aceptación del egresado en el mercado laboral, la correspondencia entre las áreas profesionales y las necesidades laborales, y la información proveniente de los empleadores, con el fin de identificar fortalezas y oportunidades del PEI.

Sobre la estructura organizacional, UNINPAHU cuenta con la Oficina de Egresados, que está ligada a la Dirección de Bienestar, Proyección Social y Egresados, desde donde se propone, planea, diseña, desarrolla y evalúan las políticas, estrategias y proyectos acordes con los lineamientos del PEI, se articulan las acciones con las facultades y demás dependencias de la institución, con miras a la vinculación, interacción y comunicación permanente entre los egresados, la institución y el mercado laboral.

El Programa de Egresados parte del planteamiento del PEI y está soportado en la continuidad de la formación integral y permanente del egresado, el fomento de su espíritu autónomo y emprendedor mediante actividades académicas, sociales y culturales organizadas por la Oficina

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS	SUBPROCESO: N/A	

de Egresados, con apoyo de la academia y vínculos establecidos con aliados externos y el área de Educación Continuada.

CONTEXTO NORMATIVO

El Ministerio de Educación Nacional establece políticas de seguimiento y vinculación a los graduados en las Instituciones de Educación Superior del país, como base fundamental de la definición de estrategias a desarrollar y su impacto, las cuales permiten conocer las condiciones laborales de los graduados y la tendencia de la demanda de profesionales en el medio. Estas orientaciones se encuentran consignadas en:

Ley 30 de 1992, mediante la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, la cual enuncia a los egresados como un componente que está contemplado en el fomento de la Calidad en las Instituciones de Educación Superior.


La Ley 115 de 1994 asume a la comunidad educativa como aquella conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003. “Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior”, **enuncia en el Artículo 14. Políticas y Estrategias de Seguimiento a Egresados.** Que las Instituciones deberán demostrar la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a egresados que:

- Permitan valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de sus egresados, para su revisión y reestructuración, cuando sea necesario.
- Faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área de conocimiento por parte de los egresados.
- Estimulen el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

La Ley 1188 de 2008 Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones, en su Artículo 2 establece como condición de carácter institucional “La existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida”, y en su **Artículo 20.** Condiciones de calidad: “Para obtener el registro calificado de los programas académicos, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional...”

Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 “Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior”.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS	SUBPROCESO: N/A	

“Artículo 6.- Evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional. La institución de educación superior debe presentar información que permita verificar: 6.4. Programa de Egresados. El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a Egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas. Para tal efecto, la institución podrá apoyarse en la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles. Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presenta los resultados de la aplicación de esta estrategia.”

Decreto 1072 de 2015 - Versión actualizada a 15 de abril de 2016 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, dada la conexión con la vinculación laboral de nuestra comunidad académica.


Resolución 026 de 2016 – Política de Extensión y Proyección Social - En el Artículo 5, literal J: Desarrollar una cultura de reconocimiento a los graduados, destacando en especial los que se han sobresalido por su importante rol e impacto en la sociedad y su contribución en la mejora de los currículos de formación y de las funciones sustantivas del quehacer universitario, además de ofrecerles diversas oportunidades de continuar sus procesos de formación a nivel de pregrado, postgrado y educación continua.

De igual manera, la resolución expone en el artículo 6, literal J: Programas y proyectos dirigidos a los graduados o egresados de pregrado y postgrados de educación continua en aspectos relacionados con la actualización de conocimientos profesionales, investigativos, tecnológicos o normativos según las profesiones y disciplinas.

Resolución 2070 del 05 de marzo de 2019 – Estatuto General - en el Capítulo IX, Artículo 29, numeral 2, que reglamenta las funciones de la Rectoría: "Dirigir, académica, administrativa y financieramente a la institución de acuerdo con los estatutos y reglamentos de la institución.”

Para el año 2019, la institución hace un alto en el camino para replantear estrategias y pensar en nuevos pilares fundamentales que, en consonancia con sus renovados Estatutos Generales, permitan el progreso Institucional través del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, cuyo principal referente será el Método de Alto Rendimiento - M.A.R., por tanto, en la estrategia # 10 detalla “**2.3. Perfeccionar el seguimiento a nuestros egresados para satisfacer sus necesidades de actualización profesional, a fin de fortalecer su posicionamiento en el mercado laboral**”, como parte del pilar # 2 que busca “Contar con una oferta académica flexible y diferenciada a partir del Método de Alto Rendimiento M.A.R., que sea atractiva para estudiantes y egresados, en la cual se involucren acciones que contribuyan a la permanencia y culminación del proceso formativo.”

Decreto 1330 de 2019 “Artículo 2.5.3.2.3.1.5. Programa de Egresados. Los egresados evidencian la apropiación de la misión institucional, por lo tanto, son ellos quienes a través de su

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

desarrollo profesional y personal contribuyen a las dinámicas sociales y culturales. Por tal razón, la institución deberá demostrar la existencia, divulgación e implementación de los resultados de políticas, planes y programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados. A su vez, la institución deberá establecer mecanismos que propendan por el aprendizaje a lo largo de la vida, de tal forma que involucre la experiencia del egresado en la dinámica institucional.”

Resolución 15224 de 2020 detalla los aspectos relevantes que debe cumplir el programa para responder a las condiciones institucionales de calidad, en el *artículo 33. seguimiento a la actividad profesional de los egresados, artículo 34. aprendizaje del egresado a lo largo de la vida y artículo 35. experiencia del egresado en la dinámica institucional*, además de definir las evidencias e indicadores de seguimiento al programa de egresados.

Finalmente, en la actualización realizada al PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL en el año 2020, se resalta que como los egresados son parte fundamental de la comunidad educativa, por lo que todas las acciones estén orientadas a responder a las necesidades de toda la comunidad Uninpaquista, por tanto, se actualiza el Programa de Egresados a partir del PEI.

DEFINICIONES

El carácter sustantivo del egresado en UNINPAHU se denomina, así: El egresado de UNINPAHU es caracterizado en el Programa de Egresados por su nombre personal, su identificación es personalizada y particular y su seguimiento en el proceso de actualización de la base de datos es continuo mediante contacto telefónico y virtual.


Egresado graduado: Es el que previo cumplimiento de los requisitos de Ley y académicos exigidos por la Institución y ha recibido su título de pregrado o postgrado.

Egresado no graduado: Es el que ha cursado satisfactoriamente las materias del programa académico pero que no ha recibido su título de pregrado o postgrado.

Oficina de Egresados La Institución estructura un sistema de información virtual y físico que permite hacer un seguimiento electrónico y personalizado de los egresados, además de consolidar toda la información institucional relacionada con la comunidad.

PRINCIPIOS

Empleabilidad: los graduados son parte activa y fundamental para nuestra institución por ende hacemos un seguimiento continuo, analizando la tasa de empleabilidad y los sectores donde están trabajando nuestros egresados, lo que nos permite junto a otras universidades desarrollar diferentes estrategias a partir de investigaciones y aportar ideas para construir propuestas con el fin mejorar sus oportunidades laborales y empresariales.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

Investigación: la implementación de una cultura investigativa en el enfoque de formación por competencias permite la generación de proyectos, conformación de grupos de investigación y visibilidad de resultados en el campo de la realidad social y empresarial. En consecuencia, surge la necesidad de publicación en revistas indexadas y otros escenarios de las comunidades científicas, en los cuales se logre discutir y consolidar dichos procesos y sus hallazgos.

Formación para la vida: partiendo de una reflexión social se entiende la educación como un proceso antropológico, donde los conceptos de hombre y sociedad coexisten; donde se concibe al hombre como individuo con posibilidad de sentido histórico en su individualidad y en su colectividad, un ser con capacidad de determinar su propio proyecto de vida, proyecto en permanente construcción y desarrollo, siendo él mismo un ser que se actualiza a través del conocimiento y la socialización, desarrollando su capacidad de transformar su ambiente natural y social discrecionalmente para incorporar los beneficios de la ciencia y la tecnología y garantizar calidad de vida sostenible en la comunidad humana.

Cultura de autoevaluación: los ejercicios de autoevaluación significan una excelente oportunidad para analizar la evolución de la Institución durante los últimos años, lo anterior con base en la normatividad y lineamientos del CNA, el desarrollo de sus funciones sustantivas y sus condiciones de funcionamiento. Este proceso hace parte de nuestro compromiso con la excelencia académica y los proyectos claves para la planeación institucional, que involucra a toda la comunidad educativa.

ALCANCE

El programa está dirigido a los Egresados de los programas académicos de pregrado y posgrado de UNINPAHU y considera la gestión desarrollada desde la Vicerrectoría Académica, la Dirección, las Facultades y la Oficina de Egresados.

Su enfoque es facilitar la comunicación y el relacionamiento entre los Egresados y sus respectivas facultades, mediante el fortalecimiento del vínculo y pertenencia con la academia.


OBJETIVOS

- **Objetivo General**


Consolidar los mecanismos existentes que promuevan la vinculación, reflexión e interacción conjuntas entre la institución, su comunidad egresada y el sector productivo.

- **Objetivos Específicos**

- Contribuir al logro de los objetivos de proyección social y académica de UNINPAHU.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

- Promover y consolidar los procesos de vinculación de los egresados a la dinámica institucional.
- Construir una red de desarrollo profesional y laboral de egresados que permita recolectar, sistematizar, analizar y evaluar la experiencia y la práctica profesional desde las competencias académicas, con el fin de determinar su impacto socioeconómico y cultural, así como la redimensión de los planes curriculares institucionales.
- Definir, sistematizar y actualizar permanentemente con indicadores de gestión de la calidad la información de la comunidad egresada en términos de ubicación laboral, gestión y desarrollo de empresa, empleabilidad, gerencia y desarrollo de proyectos profesionales en los distintos campos del conocimiento, áreas estratégicas de desempeño profesional, aportes educativos y demandas del mercado laboral.
- Propiciar la consolidación de la participación organizada y periódica de la comunidad egresada y de sus representantes en los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, innovación y redimensionamiento curricular de los programas académicos de la oferta institucional, permitiendo la identificación y respuesta frente a nuevas necesidades educativas y de profesionalización del egresado.
- Diseñar programas que promuevan, financien y estimulen la actualización, formación continua y avanzada de la comunidad egresada, mediante su participación en actividades académicas propias y producto de alianzas estratégicas, dentro y fuera de la institución, en el marco de los convenios interinstitucionales.
- Promover una comunidad académica y laboral de egresados deliberante y participante en los procesos de acreditación institucional de los programas académicos de UNINPAHU.
- Generar un amplio portafolio de servicios para la comunidad egresada, que permita su vinculación a los beneficios de Bienestar Universitario y de Extensión Académica.
- Promover y estimular los proyectos y las diversas formas de organización de los egresados, en concordancia con los objetivos, las políticas y las directrices del PEI y del plan de desarrollo institucional.
- Ofrecer apoyo institucional medible y evaluable para la incorporación laboral de los egresados, mediante la preparación para el mercado laboral, la empleabilidad y la creación de empresa, mediante información apropiada sobre la oferta de empleo del mercado laboral y las tendencias en ofertas de servicios profesionales.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

- Auspiciar y acompañar la participación de los egresados en las actividades de las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución, con el fin de involucrar su participación en el desarrollo académico, investigativo y de extensión de la institución.
- Establecer mecanismos de comunicación y relacionales, que permitan la consolidación de la comunidad egresada y el intercambio de experiencias con otras comunidades de egresados.
- Gestionar y desarrollar convenios y alianzas estratégicas entre la Oficina de Egresados y los distintos sectores empresariales, sociales, económicos y culturales locales, nacionales e internacionales, que permitan impulsar y desarrollar proyectos profesionales.
- Crear y aplicar sistemas de incentivos y estímulos que fomenten el retorno y la participación activa de los egresados en las actividades de todo orden desarrolladas por la institución.

ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN


Desde la Oficina de Egresados y las Facultades se propone establecer y ejecutar un plan de relacionamiento (actividades concretas en cada periodo académico descritas en el plan de trabajo) con los graduados de los diferentes programas académicos, en donde se promueva el reconocimiento de estos, por medio de servicios, iniciativas, espacios de formación gratuita, empleabilidad, beneficios institucionales y un amplio portafolio que fortalezca la relación egresado - institución; además de permitir el seguimiento y acompañamiento.

Para lograr el mejoramiento continuo de los programas y sus procesos se plantean como principales estrategias las siguientes:

Empleabilidad: se entiende como las características o habilidades que posee una persona al adquirir conocimiento y experiencia en el ámbito profesional. Empleabilidad, es reconocer cómo estas habilidades se pueden poner al servicio a una entidad pública o privada.

Por tanto, desde la línea de trabajo de empleabilidad, se pone a disposición de la comunidad académica, el apoyo institucional medible y evaluable para la incorporación laboral de los egresados, mediante la preparación para el mercado laboral, la orientación y la creación de empresa, mediante diferentes programas diseñados y ejecutados desde la Oficina de Egresados y la Bolsa de Empleo institucional, teniendo como base información apropiada sobre la oferta de empleo del mercado laboral y las tendencias en ofertas de servicios profesionales.

- Bolsa de empleo:* es el enlace que se establece entre las empresas aliadas y la comunidad de Uninpahu para dar a conocer las vacantes que se relacionan al perfil profesional de

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

cada uno de los Egresados. Desde la plataforma el Servicio Público de Empleo, se busca que toda la comunidad de egresados se registre para acceder a todas las ofertas laborales que estén disponibles y se ajusten a sus competencias. Además, por medio de ferias de empleo y jornadas de reclutamiento, esta búsqueda de vacantes se facilitará para a toda la comunidad.

Desde la Bolsa de Empleo se implementa un plan de trabajo y se resaltan dos tipos de acciones que impactan a los egresados:


Orientación laboral (asesoría personalizada): desde la oficina de egresados se desarrolla estrategias para aumentar las posibilidades y la empleabilidad, brindando apoyo en el posicionamiento laboral, creación de hoja de vida y preparación para realizar una entrevista de trabajo.

Talleres de formación: espacios grupales propuestos para fortalecer las competencias Blandas o temáticas asociadas con la preparación vida laboral, que le permitan reconocer el trabajo como una de las diferentes áreas de desarrollo psico-social del ser humano, identificar fortalezas y debilidades con el fin de planificar y hallar estrategias que le permitan consolidar un proyecto de búsqueda de empleo, así como brindar herramientas que permitan comprender la importancia del desarrollo de la marca personal, como elemento diferenciador en el escenario laboral y profesional, entre otros.

- b. *Emprendimiento:*** fortalecer y apoyar las iniciativas de los egresados con asesorías sobre creación de empresa, divulgación sobre capacitaciones y eventos de entidades que apoyen y brinden acompañamiento en la creación de proyectos de emprendimiento, también, se busca que por medio de ferias empresariales estas iniciativas se den a conocer con la comunidad de Uninpahu.
- c. *Convenios para empleabilidad:*** es la creación de alianzas estratégicas con organizaciones, agencias de empleo, entre otras entidades que brinden y faciliten oportunidades laborales a toda la comunidad de egresados.

Beneficios y red: estrategia que propone fomentar la red colaborativa de egresados y de estos con la sociedad, implementando diversas estrategias de crecimiento y reconocimiento, así como brindar beneficios al ser parte de la comunidad egresada de Uninpahu, que puede ser extensivo a su núcleo familiar.

- a. *Sistema de reconocimiento (egresados destacados):*** distinción a los egresados que, por su excelencia académica o, impacto en el medio, desde un enfoque social, académico o laboral, se han destacado en el ámbito profesional, investigativo, de emprendimiento o han generado cambios en la sociedad. Para estos casos de éxito, desde la institución se

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

reconocerían por medio de espacios que permitan resaltar su labor en la comunidad, haciendo entrega de incentivos académicos que ayuden a adquirir nuevos conocimientos.


- b. *Aprendizaje a lo largo de la vida:*** acción que tiene por objetivo generar programas y proyectos con los egresados que fomenten y fortalezcan sus relaciones con la Institución, con el entorno y entre ellos mismos, buscando un sentido de pertenencia institucional, un alto desempeño en su profesiones e involucrando la experiencia del egresado en la dinámica institucional; algunas actividades propuestas serán: la creación de conversatorios, mesas de trabajo, diplomados, etc, donde se identifiquen las necesidades de formación de los egresados y se generen estrategias de educación continua que permitan la actualización de acuerdo con las necesidades del entorno.

Capacitaciones de actualización profesional: Cronograma de actividades, talleres, conversatorios, seminarios, que enriquezcan la vida profesional del egresado.

- c. *Red de egresados:*** es la creación de grupos de egresados que participen constantemente en las diferentes acciones de la institución, así como acordes a sus intereses profesionales y académicos, que permita el relacionamiento efectivo entre las partes y el apoyo mutuo con estrategias como el directorio de los egresados empresarios o la asociación de esta comunidad.
- d. *Convenios y descuentos:*** creación de portafolio de beneficios para egresados y familiares, donde se les brinde descuentos en: entretenimiento, educación, salud, deporte y cultura, por medio de convenios y alianzas estratégicas gestionadas por la Oficina de Egresados y las Facultades, con los distintos sectores empresariales, sociales, económicos y culturales locales, nacionales e internacionales, que permitan impulsar y desarrollar proyectos profesionales.
- e. *Bienestar para egresados:*** con el apoyo de Bienestar Universitario se brindarán espacios de esparcimiento para toda la comunidad de egresados, donde pueden acceder gratuitamente a las clases optativas de: música, yoga, danza, teatro y dibujo y las demás actividades propuestas en las diversas líneas de trabajo del área, como salud integral y desarrollo humano, gestión cultural y promoción socioeconómica.

Los horarios de estas clases serán adecuados a nuestra población y para que así puedan acceder sin interrumpir su jornada.

- f. *Carnetización:*** se entiende como un documento de identificación que da cuenta de algún tipo de vínculo o relación con la Universidad, por tanto, desde la Oficina de Egresados se busca que toda la comunidad cuente con este documento indispensable para acceder a las instalaciones y a todo el portafolio de egresados Uninpahu.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS	SUBPROCESO: N/A	

Desde el año 2019 a cada estudiante titulado en la institución, se le hace entrega del carné que lo identifica como egresados, junto a su diploma y acta de grado, por tanto, las estrategias actuales están orientadas a vincular a la población que no cuenta con este documento.


- g. Encuentros de egresados:** espacio de interacción que permita la actualización y el desarrollo de nuevos conceptos o habilidades profesionales, se busca que por medio de estas actividades las comunidades de egresados establezcan relaciones (Networking) para ampliar sus contactos y oportunidades laborales.

En estos encuentros de egresados se contará con el apoyo de la Dirección de Bienestar, las facultades y programas o actividades culturales y sociales de la universidad.

Seguimiento a egresados: respecto a las políticas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados, es necesario reconocer la importancia de contar con un documento actualizado que oriente el accionar de un área o proceso, pues asegura el cumplimiento de objetivos, además de atender a la normatividad vigente, proporcionando una hoja de ruta y simplificando los procesos internos, razón por la cual, las diferentes organizaciones realizan revisiones periódicas de los documentos base de su accionar.

Por tanto, desde el Programa de Egresados se establece un sistema de gestión de la información en aras de hacer un uso y análisis adecuado de los datos obtenidos, en aspectos sociodemográficos, académicos, familiares, de su actividad profesional, desempeño laboral y/o emprendimientos, y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional y sirva como insumo para identificar cuáles son las necesidades y oportunidades de mejora de nuestros profesionales.

- a. Indicadores:** se establecerá como indicador de impacto, la participación de nuestros egresados en los eventos y actividades que se realicen en la institución, el seguimiento que se realizará por medio de diferentes estrategias que permitirá conocer y medir el acercamiento de los egresados en el medio, identificación de egresados empresarios y destacados y el registro a la bolsa de empleo (Servicio Público de Empleo) y en general, en todas las estrategias implementadas como parte de este lineamiento por parte de todos los instancias de UNINPAHU.
- b. Encuestas de Momento:** acción que propone aplicar diversos instrumentos de recolección de información, para obtener datos de carácter sociodemográfico, laboral, académico, entre otros, que permitan establecer un plan de relacionamiento efectivo y pertinente, de acuerdo con las necesidades de la comunidad, realizando un posterior análisis, la actualización de la base de datos general y estudios de impacto que soporten el proceder de los egresados en el medio.


	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS	SUBPROCESO: N/A	

La estrategia general considera la aplicación de un instrumento creado por la Oficina de Egresados en el momento de grado (Momento 0), complementado con la herramienta establecida por el Ministerio de Educación Nacional, con la implementación de las encuestas de seguimiento al año y cinco años de grado (Momento 1 y 5), no obstante, se describen a continuación con más detalle en coherencia con el Observatorio Laboral para la Educación Superior (OLE):

- Encuesta M0: usuarios matriculados y no graduados, o graduados con fecha de grado no mayor a 3 meses respecto a la fecha de ingreso al sistema. Se entiende también como la recopilación de datos básicos de los egresados, aspectos socioeconómicos, laborales y académicos, que permiten medir la pertinencia de la formación recibida y la percepción de estos con la IES. La herramienta usada para este fin es institucional, creada tomando como base el instrumento del OLE, contemplando las necesidades institucionales y acorde a la normatividad vigente; sobre la implementación, la estrategia se define en el plan de trabajo propuesto para cada año, sin embargo, se procura relacionar la aplicación con el proceso de inscripción a grado, como requisito para los estudiantes pregrado y posgrado.
- Encuesta M1: está dirigida a quienes se graduaron en el año inmediatamente anterior al que se está realizando el seguimiento y permite realizar una segunda medición, ahora en torno al impacto del egresado en el medio. El Ministerio Nacional de Educación propone la herramienta del Observatorio Laboral para la Educación como instrumento de medición para este momento y esta es aplicada en UNINPAHU.
- Encuesta M5: se dirige a quienes se graduaron 5 años antes al año en que se está haciendo el seguimiento, en esta encuesta podemos validar sus condiciones laborales y que cambios han tenido a nivel profesional. El Ministerio Nacional de Educación propone la herramienta del Observatorio Laboral para la Educación como instrumento de medición para este momento y esta es aplicada en UNINPAHU.

Por otro lado, se espera promover espacios focales en los que se pueda impactar a segmentos específicos de la comunidad graduada y que permitan potenciar el diligenciamiento de las encuestas de seguimiento. Además, al promover la vinculación a los servicios y beneficios del Programa de Egresados.

Todas las estrategias anteriormente mencionadas son proyectadas pensando en obtener mayores resultados en el seguimiento y posterior comunicación con la comunidad de egresados.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

- c. **Caracterización:** Contemplando la necesidad de realizar seguimiento y caracterización a los graduados que no se encuentran en la ventana de observación, establecida como los últimos 5 años e incluyendo a todos aquellos titulados en ese periodo. En UNINPAHU se establece la aplicación del instrumento de caracterización para graduados que no se encuentran contemplados dentro del seguimiento determinado por el Ministerio Nacional de Educación.


Para atender la necesidad de reconocer las condiciones de esta población se crea un instrumento institucional, haciendo uso de las herramientas Microsoft, que permite recopilar datos socioeconómicos, medir pertinencia de los programas académicos y posteriormente diseñar estrategias que permitan potenciar el impacto a los graduados, contemplando así el seguimiento, posterior análisis y medición de los egresados en el medio.

La actualización de datos de contacto de los egresados se potencia desde las estrategias de seguimiento dentro y fuera de ventana de observación, puesto que garantiza además de la recopilación de datos que permitan medir el proceso de inserción laboral, desempeño y trayectoria profesional, se actualizarán datos básicos.

Gestión de la información y promoción: sistema que recopila, consolida y analiza la información de manera próxima, promoviendo un repositorio de datos para la institución y así mismo, el reporte de estos al Ministerio de Educación Nacional y directamente al Observatorio Laboral para la Educación, con el fin de aportar a la institución en su proceso de mejoramiento continuo, considerando las percepciones y experiencias de la actividad profesional de los egresados y los aportes a la reflexión acerca del desarrollo institucional.

- a. **Estudios de empleadores:** creación de espacios o ruedas de negocios, donde se identifiquen cuáles son las necesidades del mercado laboral, qué competencias o habilidades requieren de un profesional.
- b. **Impacto de egresados en el medio:** La construcción de informes que soporten el impacto de los egresados de la institución en el medio, resulta ser fundamental en relación con el mejoramiento continuo de los programas y a su vez de la institución, puesto que hace parte de los mecanismos que aportan al aseguramiento de la calidad en la educación impartida y se encuentran incluidos en los estándares del Consejo Superior para la Acreditación CNA; además, los resultados tendrán un impacto directo en el proceder estratégico.

En estos estudios que tienen como base y recurso, el resultado de los instrumentos de seguimiento en sus diferentes momentos, se recoge elementos que posibilitan desde un marco cuantitativo la realización de análisis de los resultados, permitiendo alcanzar

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A


objetivos. Esta función será realizada desde el conocimiento de las facultades y su capacidad de proyección respecto a las necesidades del sector real. Aun siendo determinados los criterios de evaluación desde la Oficina de egresados.

Recursos.

- El **Observatorio Laboral para la Educación (OLE)** del Ministerio Nacional de Educación en su módulo de consulta avanzada, permite realizar seguimiento a la inserción laboral de los graduados de educación superior, caracterizando a los graduados y midiendo a través de indicadores, la vinculación laboral, facilitando datos como: Tasa de cotizantes e ingreso base de cotización, además de información cualitativa.
- El **Observatorio Laboral para la Educación (OLE)** del Ministerio Nacional de Educación en sus herramientas de seguimiento M1 y M5, y los resultados que de allí se obtengan.
- El instrumento institucional de **seguimiento Momento cero (M0)**, que permite conocer aspectos de los graduados en su momento de grado.
- Los **Grupos Focales** buscan obtener información que dé cuenta de las percepciones de los egresados respecto al aporte de su formación en la institución sobre su realidad laboral.

Finalmente, el desarrollo de conclusiones que soporten el contexto formativo ofrecido por la universidad con la actividad profesional del egresado, además de validar la relación egresados- institución mediante percepciones y el posicionamiento institucional.

- c. Administración bases de datos: manejo de la información detallada por medio de la dirección de egresados, por lo tanto, toda la información requerida se deberá solicitar por medio de correo electrónico.
- d. Presentación de informes y reportes a SNIES: es el análisis de toda la información recopilada, eventos, seguimientos, estudio de mercado, gestión de convenios y todo lo que involucre la participación de los egresados.
- e. Caracterización y análisis de los procesos institucionales que involucren a los graduados: Mediante la caracterización de los procesos en los que se incluye a los graduados de la institución, se logra planificar a nivel táctico la estructura de estos, validando y conservando la gestión de calidad. A su vez se establecen procedimientos que dan respuesta a los objetivos y a la normatividad que soporta la acción.

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS		SUBPROCESO: N/A

El permanente análisis de los resultados obtenidos a partir de esta caracterización permitirá realizar la reformulación de los procesos y procedimientos que dé lugar.

- f. Boletín: Folleto digital informativo que será compartido por correo electrónico a nuestros egresados mensualmente

MECANISMOS PARA LA FORMULACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.

Respecto a la implementación y ejecución del Programa de Egresados, la Oficina de Egresados y las Facultades de la Institución, serán las responsables de la correcta gestión, obtención de resultados y su aplicabilidad; además de la participación de los representantes de egresados.


FORMULACIÓN. El programa y cada uno de sus componentes, son sujetos a mejoras continuas como parte de los procesos de autoevaluación y otros recursos que permiten su reformulación. Lo que, a su vez, establece que la evaluación está en cabeza de la Vicerrectoría Académica y a través de **la Dirección de Bienestar, Proyección Social y Egresados**. Adicionalmente, esta instancia será quien determine la periodicidad de este evento.

Ahora bien, respecto a los ejercicios establecidos en el marco de la formulación y actualización del programa se incluye la autoevaluación, como método principal, con sus respectivos indicadores; los grupos focales con graduados y la retroalimentación obtenida por medio de encuestas aplicadas; la evaluación de los servicios prestados a egresados y todas aquellas acciones que permitan medir el nivel de satisfacción con el proceder institucional en torno a los graduados y en función de determinar el impacto de las estrategias incluidas en el lineamiento. Los anteriores, harán parte de los mecanismos usados para determinar la pertinencia y alcance del programa.

ACTUALIZACIÓN. Los resultados permiten valorar las ventajas y limitaciones de diferentes aspectos del programa de Egresados y el alcance de los retos de su formación profesional. Lo anterior permite realizar un diagnóstico y la reevaluación, e implementación de ajustes en el lineamiento.

DIVULGACIÓN. En cuanto a la divulgación de los lineamientos y su aplicabilidad, como instrumento principal de las acciones y servicios que hacen parte este, se determina la página web institucional, en la que se muestra la información de interés para la comunidad académica y, permite que la población esté actualizada con las diferentes gestiones, actividades académicas, programas académicos y documentos institucionales.

Adicionalmente, de manera permanente se informa las acciones estratégicas concretas, a través de actividades en las que se le socializa a la comunidad de graduados y futuros graduados, incluyendo canales principales de comunicación como las redes sociales institucionales y propias del área, correo electrónico, boletines, visitas a las aulas; inducción a estudiantes, como

	PROGRAMA DE EGRESADOS		
	CÓDIGO: EGR-PRO-001	EMISIÓN: 04/10/2021	VERSIÓN: 02
MACROPROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROCESO: EGRESADOS	SUBPROCESO: N/A	

primer acercamiento, y ceremonia de grados; además, el rol de el/la representante de egresados siendo un actor principal, resulta fundamental en la sensibilización la comunidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Yenny Alejandra Morales Bermeo	Nombre: Michael Smith Ortégón, Emanuel Enciso Camacho, Fredy Dávila Cubides	Nombre: Juan Pablo Calixto Niño
Cargo: Directora de Bienestar, Proyección Social y Egresados	Cargo: respectivamente, Decano FCEA, Decano FCPA, Decano FIT.	Cargo: Vicerrector Académico
Fecha: 30 de septiembre de 2021	Fecha: 30 de septiembre de 2021	Fecha: 4 de octubre de 2021